



## Boletín de Prensa

### **CEDH exhorta a autoridades municipales a respetar legalidad en operativos antialcohol**

Monterrey, N. L. 03 de febrero de 2012 .- La Comisión Estatal de Derechos Humanos exhortó a las autoridades viales del municipio de Monterrey a realizar las acciones preventivas de accidentes con plena observancia a los derechos fundamentales a la legalidad, libertad de tránsito e intimidad, por parte del personal encargado de la ejecución de los operativos antialcohol anunciados.

Minerva Martínez Garza, Presidenta de la CEDH, reconoció la necesidad de realizar acciones para prevenir y evitar los accidentes viales relacionados con el alcohol, y llamó a las autoridades a implementar los operativos con estricto apego a la legalidad y con el cuidadoso respeto de la dignidad y derechos humanos de los conductores, particularmente al realizar las revisiones corporales que se requieran, ejecutándolas -si es posible- mediante la aplicación de sistemas electrónicos que aseguren un trato igualitario y no discrecional o subjetivo.

“Los operativos que implementen las autoridades viales no deben establecerse de forma fija y deben realizarse de forma tal que no configuren actos de molestia para la población”, expresó la ombudsman.

Agregó que no está permitido por la Ley detener a personas solamente por sospechas de índole subjetivo, requerir

documentos de identidad y tomar datos personales, salvo flagrancia en la comisión de algún delito.

Destacó la importancia de que los servidores públicos que participen en los operativos porten el uniforme oficial de su corporación y su identificación oficial en lugar visible, así como que traten con el debido respeto a las demás personas que transiten por el lugar, evitando el congestionamiento del tráfico vehicular.

Lo anterior a fin de que sean debidamente salvaguardados los derechos fundamentales a la no discriminación, a la legalidad y a la libertad de tránsito, previstos en los artículos 1 tercer párrafo, 14, 16 y 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.